ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 250 DE 2024

En Caicedonia, Valle del Cauca el día catorce (14) de noviembre de 2024, procedió el Comité de Contratación integrado por ALEXANDER ACOSTA GUERRERO Secretario de Hacienda, CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO Secretario de Obras Públicas, con el apoyo de la Dra. XIOMARA ANDREA LEÓN IDARRAGA, Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario, a evaluar el precio de las propuestas presentadas así:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
GUSTAVO ANDRES SALAZAR PACHECO	$ 3.400.000

Para lo anterior, se dará aplicación al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, Numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

En caso de empate, se adjudicará conforme a lo previsto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 8.

Que "En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan."

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la única propuesta económica, presentada por **GUSTAVO ANDRÉS SALAZAR PACHECO** identificado con C.C. 1.115.186.667 de Caicedonia Valle, por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.400.000).**

Objeto: Prestación de Servicios que permita el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad.

Evaluación Comité:

1. Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). **CUMPLE**, remite el Anexo 1 debidamente diligenciado, **Folios No. 02 y 03**
2. Presenta Propuesta Económica con valor total de las actividades ofertadas por $3.400.000 debidamente diligenciada en la plataforma del SECOP II. **CUMPLE**, incluye los mismos valores diligenciados en la propuesta económica, Folio No. 01. y 04
3. Pacto de integridad y de transparencia. (Anexo 3). **CUMPLE**, Remite el Anexo 3 debidamente diligenciado, Folios No. 05}
4. ANEXO No. 4 Certificación cumplimiento de aportes persona jurídica. **CUMPLE.** Folio 14

El proponente presentó los siguientes documentos:

Libreta militar, sólo para menores de 50 años. **CUMPLE, Folio No. 07**
Fotocopia del documento de identidad. **CUMPLE, Folio No. 08**
RUT. **NO CUMPLE.** No presenta documento
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República. Último boletín. Expedición máximo 30 días. **CUMPLE.** Folio 9
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Último boletín. Expedición máximo 30 días. **CUMPLE.** Folio 10
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia. Expedición máximo 30 días. **CUMPLE**. Folio 11
Certificado de RNMC – Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedido por la Policía Nacional de Colombia. vigente. **CUMPLE**. Folio 12
REDAM – Registro de Deudores Alimentario Morosos, **NO CUMPLE.** No presenta documento
Antecedentes de Conflicto de Intereses, **NO CUMPLE.** No presenta documento
Antecedentes de Delitos Sexuales. **CUMPLE.** Folio No. 13
Antecedentes deudores morosos del Estado. **NO CUMPLE.** No presenta documento
Hoja de Vida en formato DAFP. **NO CUMPLE.** No presenta documento

Declaración juramentada de bienes y rentas en formato DAFP, **NO CUMPLE** No presenta documento
Certificado Cumplimiento de Aportes seguridad social persona natural. **NO CUMPLE.** Debe presentar planilla de pago de seguridad social
Certificado de inhabilidad e incompatibilidades. **CUMPLE**. Folio 6
Acreditar residencia en el Municipio de Caicedonia, Valle del Cauca con Certificado de Vecindad, teniendo en cuenta que por la necesidad del servicio se requiere disponibilidad permanente. **CUMPLE.** Folio No. 15.
Tres (3) certificados de experiencia sobre contratos ejecutados, cuyo objeto haya sido igual o similar a la presente convocatoria. **NO CUMPLE.** No presenta documento
Tres (3) años o más de experiencia en trabajos de mantenimiento y/o mejoramiento de vías. **NO CUMPLE.** No presenta documento.
Además, el oferente presenta Licencia de Conducción Categoría C1. **NO APLICA.** Documento no requerido

Verificada la documentación se observa que la propuesta económica se ajusta al precio oficial y **CUMPLE PARCIALMENTE** con los requisitos habilitantes exigidos. Deberá subsanar los documentos según el cronograma establecido.

ALEXANDER ACOSTA GUERRERO
Secretario de Hacienda Municipal

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Públicas

XIOMARA ANDREA LEÓN IDARRAGA
Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario